



Córdoba, 08 de octubre de 2024

Ref: EX-2023-00561178- -UNC-ME#FCS

Ref: IF-2024-00751238-UNC-DG#FCS

Ref: IF-2024-00751215-UNC-DG#FCS

Ref: IF-2024-00751263-UNC-DG#FCS

INFORME SOBRE LA FACTIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Art.4, Inciso b), de la Ordenanza H.C.S N° 05/2012

Nombre y Apellido: MARÍA FERNANDA ESPEJO. DNI: 33699728.

Tipo de contrato: Anexo E: Locación de servicio de adhesión (sin relación de empleo público).

Función: Servicios profesionales en calidad de docente del Curso de Actualización Profesional "Pericia, Informe social forense, entrevista social en el campo socio-jurídico 2024", en el marco de la convocatoria a propuestas de actualización profesional organizado por la Dirección de Graduados y la Secretaría de Posgrado Facultad de Ciencias Sociales, aprobada por Res. HCD N.o 114 / 2024.

Ingresos:

- La erogación será atendida con recursos recaudados en concepto de pago de aranceles del curso "Pericia, Informe social forense, entrevista social en el campo socio-jurídico 2024".

Monto mensual y Total de Contratación

- **Período de Contratación:** 1/08/2024 al 31/10/2024.
- **Retribución mensual:** Pesos ciento noventa mil (\$190.000), a abonar en una cuota a partir del mes de septiembre de 2024.
- **Retribución Total:** Pesos ciento noventa mil (\$190.000).
- **Fuente y especificación:** Fte 12 Recursos Propios - Secretaría de Posgrado.

Existen disponibles, recursos presupuestarios para financiar dicha contratación
43NP: 78/2024

L.T.

Con lo informado, **PASE** a la Secretaría de Coordinación – Asesoría Legal a sus efectos.

Área Económico Financiera

Facultad de Ciencias Sociales- U.N.C

Av. Valparaíso s/n – Cdad Universitaria - Córdoba

Teléfono Ciudad Universitaria: 5353900 / 4473900 int. 26044 - e-mail: economica@fcs.unc.edu.ar



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico Firma Conjunta

Número:

Referencia: ESPEJO MARÍA FERNANDA. Secretaría de Posgrado. Informe de factibilidad presupuestaria

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.